Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo | ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Jueves 18 Mayo de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1970

DIPUTACIÓN DE TARRAGONA

Año económico de 1899 á 1900

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Créditos presupuestos

	PESETAS
Capítulo primero.—Rentas	
Intereses de efectos públicos.	524'38
Capítulo IV.-Repartimiento	
Repartimiento entre los pueblos	490.592'70
Capítulo VI.—Beneficencia	
Ingresos propios de los establecimientos del ramo	3.000'00
Capítulo VII.-Ingresos extraordinarios	
Ingresos extraordinarios	1.000'00
Capítulo VIII.—Arbitrios especiales	
Arbitrios especiales	9.278'29
Capítulo XI.—Resultas	
Créditos pendientes de recaudación	40.604'63
Total de ingresos	545.000'00

PRESUPUESTOS DE GASTOS

Créditos presupuestos

	PESETAS
Capítulo primero.—Administracion provincial	
Gastos de la Diputación	57.107'00
Archivo y Depositaría	4.250'00
Comisiones especiales	5.579'00
Arquitectos	4.250'00
Capítulo II.—Servicios generales	
Quintas	6.150'00
Bagajes	10.000'00
«Boletín oficial»	8.984'50
Elecciones	9.000'00
Calamidades	3.000'00
Capítulo III.—Obras obligatorias	
Reparación y conservación de caminos	102.179'37
Reparación y conservación de fincas	2.000'00
Capítulo IV.—Cargas	
Pensiones	1.750'00
Contratos	1.000'00
Capítulo V.—Instruccion pública	
Junta provincial	19.435'00
Escuelas Normales	31.375'00
Bibliotecas	700'00
Museos	480'00
Capítulo VI.—Beneficencia	
Atenciones generales	3.875'00
Casas de Misericordia	44.805'10
Casas de Expósitos	148.813'73
Capítulo VII.—Correccion pública	
Cárceles	9.675'00
Establecimientos penales	16.000'00
Capítulo VIII.—Imprevistos	
Imprevistos	13.381'30
Capítulo XI.—Obras diversas	
Obras diversas	2.000'00
Capítulo XII.—Resultas	
Otros gastos	46.210'00
Total de gastos	545.000'00

Comisión provincial de Tarragona

Elecciones municipales

CIRCULAR

Señalado el día 18 para el escrutinio de los votos emitidos en las últimas elecciones para la renovación de Ayuntamientos y hecha la proclamación de concejales, el Ayuntamiento se reunirá en sesión al día siguiente y verificará el sorteo ó sorteos necesarios para dirimir el empate en los Distritos donde le hubiere, según lo prevenido por el art. 3.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, exponiendo al público incontinenti el resultado de aquél ó aquéllos con la lista de los definitivamente elegidos en todo el Municipio.

Esta exposición tendrá lugar por espacio de ocho días, ó sea hasta el 27 de los corrientes, plazo durante el cual podrán los electores presentar por escrito ante el Ayuntamiento las reclamaciones que crean procedentes sobre la nulidad de la elección ó la del sorteo y sobre la incapacidad de los proclamados.

Durante ese mismo período y otros ocho días más, ó sea hasta el 4 de Junio próximo, podrán también los elegidos presentar cuantos documentos en su defensa aleguen y las excusas que estuvieren fundadas en haber sido senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó concejales en los dos años precedentes.

Al día siguiente de finalizado el plazo, ó sea el día 5 de Junio, los alcaldes remitirán á esta Comisión el expediente de reclamaciones y el electoral del término municipal, entregándolos en la Administración de Correos ó estafeta más cercana bajo sobres sellados y cerrados y recogiendo el correspondiente recibo. Los administradores los remitirán inmediatamente certificados al presidente de la Comisión.

Entiéndase bien que el expediente electoral comprende todas las operaciones desde la convocatoria á la proclamación, y que el de reclamaciones comienza con el sorteo, en su caso, y la exposición de nombres al público, terminando con diligencia extendida á última hora de la noche del 4 de Junio en que se dé por cerrado el período de aquéllas, se haga constar todas las interpuestas y su debida notificación á los elegidos á quienes pudieren afectar. En el caso de no haberse formulado ninguna reclamación, se unirá al expediente electoral, que siempre debe remitirse, un certificado en que de manera absoluta así se consigne y manifieste.

Todas cuantas protestas se formulen deben venir probadas y justificadas por los recurrentes, y no pueden prosperar otras que las interpuestas, con arreglo al art. 4.º del Real decreto de 24 de Marzo, sin que sean admisibles, ni puedan presentarse directamente ante esta Comisión provincial.

La negligencia de los alcaldes en la remisión de dichos expedientes el día señalado será corregida con multa de 50 á 100 pesetas, sin perjuicio de que bajo su responsabilidad y á su costa pasen inmediatamente á recogerlos comisionados especiales, á tenor de lo dispuesto en el art. 8.º del Real decreto de adaptación; por manera que el día 8 de Junio se tomará acuerdo sobre el particular por la Comisión provincial, exigiendo la correspondiente responsabilidad á cuantos en ella hubieren incurrido.

Los acuerdos que esta Comisión adoptare en los quince días siguientes, son ejecutivos, salvo los recursos que en el término de diez concede el art. 9.º del Real decreto de 24 de Marzo.

La Real orden de 19 de Noviembre de 1892 determina que aprobada una elección ó la capacidad de un concejal, procede la posesión aunque se interponga alzada, pero que declarada la nulidad ó la incapacidad, no procede la posesión ni una nueva elección hasta tanto que se resuelvan las alzadas promovidas ó transcurra el plazo concedido para formularlas.

Las precedentes observaciones bastan, á juicio de esta Comisión, para que se cumplan con la debida exactitud los servicios á que se refieren, y muy especialmente para que con la debida puntualidad se remitan los expedientes que debe revisar y fallar, evitando enojosas responsabilidades que con el mayor sentimiento se deberían exigir en caso de negligencia ó incumplimiento.

Tarragona 16 de Mayo de 1896.—El vicepresidente, Luis Cañellas.—Por A. de la C. P., el secretario, Tomás Larraz.

ALCANCE INTERNACIONAL

El conflicto tagalo-yanki

Los telegramas de Manila que publican los periódicos de París vuelven á hablar de negociaciones entabladas entre los delegados de Aguinaldo y el general Otis para lograr los primeros un armisticio y seguidamente la paz bajo la base de rendirse á las autoridades norteamericanas.

Aunque esta clase de noticias se han dado tantas veces para desmentirlas luego, nos llama ahora la atención el hecho de que no procedan aquéllas de Washington, sino directamente de Manila por la vía de París.

Según los mismos telegramas los tagalos están cansados ya de lucha y como han acabado ya todos los medios de prolongarla, procuran, apoyándoles en ello aunque secretamente el mismo Aguinaldo, lograr la paz, aunque renunciando solamente, por ahora, á la independencia absoluta del archipiélago.

Otro telegrama, pero éste procede de Nueva York, dice que los norteamericanos con sólo la pérdida de dos heridos lograron apoderarse después de corta escaramuza de la trincheras que ocupaban los filipinos en los alrededores de San Ildefonso.

Aunque no sea más que por sistema niegan los periódicos de Washington y Nueva York los rumores referentes á sublevaciones de los voluntarios yankis que sirven en Filipinas y también los que se refieren á los estragos que entre aquelos causa el mortífero clima en el teatro de las actuales operaciones militares.

Dice un telegrama de Manila que el decreto de Aguinaldo ordenando que en el pazo de 48 horas abandonen las IslasFilipinas todos los extranjeros que en elas residen, si sus respectivos gobiernos no reconocen la beligerancia de lo indígenas, va dirigido principalmente á los comerciantes alemanes é ingleses que monopolizan el movimiento mercntil de todo el archipiélago.

El decreto de Aguinaldo ha producido en Londres y Berlín el más deplorable efecto y dará probablemente lugar, caso de que el citado cabecilla trate de hacerlo cumplir, á una intervención anglo alemana en combinación con la de los Estados Unidos.

En París han producido bastante sensación el decreto y los comentarios que sobre el mismo se hacen en Inglaterra y Alemania, no faltando en decir algún periódico de aquella capital, que todo ello no es más que una triple comedia anglo-alemana-yanki en las Filipinas, en el cual representa Aguinaldo el papel que se le ha mandado representar.

Telegrafian de Hong Kong que el viaje del almirante Dewey á Washington no está motivado solamente por la poca salud de aquel marino, sino por las frecuentes desavenencias y disgustos que á diario surgen entre él y el célebre Otis, que quiere imponerse á todo el mundo incluso al olímpico Dewey.

La honradez y buena fe de los yankis

Telegrafían de Chicago que el comité nombrado para examinar y analizar los productos alimenticios que exportan los yankis á Europa y en especial á Inglaterra, ha encontrado y comprobado que la leche conservada por medio del alcohol de madera es venenosa, pues es el mismo que se usa para el embalsamamiento de cadáveres; que para adulterar la ginebra se valen los honrados destiladores yankis de la cuerda alquitranada; que la harina va mezclada con cal en polvo y con fécula de cebada el azúcar en polvo; que la cáscara de coco bien pulverizada sirve para adulterar la harina de maiz; que muchas jaleas están compuestas exclusivamente de corazones y raspaduras de manzanas mezcladas con glucosa, y que buena parte de la manteca que se exporta á Europa é Inglaterra, no es más que una mezcla muy bien trabajada de sebo y médula de buey ó de caballo.

Conspiracion en Buenos Aires

Telegrafían de Buenos Aires que la policía ha dado al fin con los malvados que echaron recientemente una bomba explosiva en el teatro de San Martin.

Pertenecen aquellos criminales á una vasta cuadrilla de conspiradores, cuyo tenebroso plan consistía en hacer volar los principales edificios públicos de la capital argentina, entre los cuales se contaban los de los consulados francés, inglés y norteamericano.

Siguen los arrestos de personas de las cuales se sospecha están comprometidas en el vasto complot dinamitero.

Los sucesos de Valladolid

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Valladolid un telegrama dándonos cuenta de la importante é imponente manifestación que se ha verificado hoy en aquella elegante capital castellana.

Dice el despacho de referencia que los cadetes fueron, como estaba anunciado, á la Universidad.

Allí los escolares les obsequiaron con un espléndido lunch, donde estuvo muy abundante el champagne.

Se pronunciaron de una y otra parte elocuentes y sentidos brindis, todos inspirados en la concordia y fraternidad más acabada.

El brindis que más se ha comentado por lo expresivo y pacificador, fué el pronunciado por el alcalde accidental, el cual, después de decir que tan escolares eran los cadetes como los estudiantes y que tan españoles eran los unos como los otros, añadió que eran completamente gratuitos los argumentos expuestos por alguien pidiendo la traslación de la Academia de Caballería á otra capital de provincia.

«Vosotros dijo, sois los encargados de dar el más rotundo mentís á los que tal cosa piden, estrechándoos en fraternal abrazo.»

Una nutrida salva de aplausos respondió á las últimas palabras del alcalde, ofreciéndose el hermoso espectáculo de que estu-

diantes y cadetes se abrazasen, permaneciendo estrechados durante largo rato.

Después escolares y alumnos confundidos salieron de la Universidad precedidos de la banda de música de la Academia de Caballería.

Los cadetes llevaban los estandartes de las facultades y todos se dirigieron al edificio de la Academia, donde los escolares fueron también obsequiados por los futuros oficiales del arma de Caballería.

Después se organizó en el amplio picadero de la Academia un baile.

Desde la Universidad hasta la Academia, inmenso gentío se unió á los estudiantes y á los cadetes, formando una manifestación grandiosa.

En las calles, en los establecimientos y en los balcones, el público saludaba á la manifestación con vivas al pueblo, al ejército y á los estudiantes.

Las señoras, desde los balcones, agitaban os pañuelos y arrojaban flores pro fusamente.

El acto de la manifestacton ha resultado verdaderamente conmovedor, y con él han quedado borradas en absoluto pasadas rencillas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

SECCIÓN PRIMERA

Ante la Sección primera de nuestra Audiencia compareció en el día de ayer, Aniceto Dandi, soltero, sin antecedentes penales y vecino de Benisanet, acusado de haber hurtado tres arrobas de patatas de un huerto de aquel término municipal en la noche del 31 de Octubre al 1.° de Junio del año próximo pasado.

Practicada la prueba testifical, el señor fiscal calificó el hecho de autos de hurto consumado y solicitó para el procesado la pena de tres meses, un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 125 pesetas al perjudicado.

La defensa, en un brioso informe, abogó por la absolución del Dandi y si tal no era el criterio de la Sala, á lo más se le condenara al pago de 125 pesetas, en atención á que el robado adeudaba al procesado 9 pesetas y quizás el desquitarse de esta cantidad fué la causa determinante del hurto.

***

Ante la misma Sección compareció luego otro procesado llamado J. Sales, acusado de haber sustraído dos haces de leña de olivo de la finca propiedad de Dolores Giralt, sita en el término municipal de la Selva y partida «Berengueras».

El fiscal, en vista del atestado y de la prueba practicada, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de los 40 céntimos en que fué tasada la leña; la defensa, encomendada al Sr. Morera, solicitó la absolución, después de lo cual terminó la vista para sentencia.

En la calle de Augusto, núm. 21, bajos, se ha establecido un centro de colocaciones, el cual se dedica á la compra-venta de establecimientos, escritura de cartas, copia y traducción de toda clase de documentos, colocación de sirvientas, criados, amas de cría, doncellas, ayudas de cámara, porteros, aprendices y dependientes de establecimientos mercantiles é industriales, viajantes, tenedores de libros, etc.

La falta de un centro de esta clase se imponía con tal necesidad en Tarragona, que no dudamos alcanzará el faver del público.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De Gandía, 1 bulto hortalizas á Escoda.

De Villarreal, 2 id. fruta á la orden.

De Palencia, 2 cajas pañuelos seda á Llauradó.

De Tardenta, 1 vagón mulas á Botet.

De Tortosa, 15 barriles aceite á la orden.

De Cervera, 12 bocoyes vino á Wagner.

De Manuel, 3 cajas almidón á la orden.

De Valencia, 1 bulto licor á Soler.

De Carmeño, 1 bocoy vino á Ardila.

De Archena, 23 fardos cuerdas á Alemany.

De Alcoy, 1 caja papel á Oriol.

El soldado del segundo regimiento del cuerpo de infantería de Marina Jaime Pons Pellicer, con licencia por enfermo en esta ciudad y cuyo domicilio se ignora, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de notificarle una orden recibida del señor coronel del citado regimiento.

Procedentes de esta provincia llegaron ayer á Barcelona las mercancías siguientes:

Vinos.—De Vendrell, 330 kilos á Sans; de Arbós, 140 id. á Gabaña y 275 id. á Martinez; de Las Borjas, 10.250 id. á Vidal; de Pr. dell, 590 id. á Aladern; de Marsá, 1.420 id. á Mestre y 1.480 id. á Valero; de Mora la Nueva, 9.420 id. á Escoda y 8.760 id. á Augustí; de Mora de Ebro, 20.499 id. á Prades.

Aceites.—De Mora de Ebro, 1.350 kilos á Serra; de Ascó, 825 id. á Rusiñol; de Mora 6.755 id. á Angelgran.

Se ha dispuesto que, como medida de carácter general, se declare que no será necesario en lo sucesivo justificar el tránsito por Alemania de las mercancías que procedan de países convenidos, aún cuando aquellas disfruten de mayores beneficios que los de sus similares alemanes, por virtud de la aplicación de los convenios de comercio vigentes.

Terminada la observación de José Ayza París, del reemplazo de 1898 en esta ciudad, será de nuevo reconocido ante la Comisión mixta de reclutamiento el día 19 del actual, con arreglo á lo dispuesto en el art. 29 del reglamento para la declaración de exenciones físicas.

En la calle de Mercería fué atropellada ayer por un carro una niña de corta edad, causándole leves lesiones.

Después de auxiliada por los vecinos, la referida niña fué conducida á su domicilio.

Según se nos dice, el municipal de punto tomó el número del carro y nombre del carretero.

A las siete y media de la mañana falleció ayer el conocido comerciante de esta plaza don Pedro Nogués.

El Sr. Nogués había desempeñado los cargos de concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Tarragona, hallándose afiliado en política al partido conservador.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que la aflige en estos momentos.

La Junta de instrucción pública de Barcelona ha acordado remitir á la de esta provincia los antecedentes profesionales del maestro D. Mariano Crivillé.

Así mismo ha acordado enviar á D.ª María Gener Petris la credencial que á este efecto remite para la escuela de Falset la Dirección general del ramo.

Hemos recibido el primer número de *Iris*, escelente revista semanal ilustrada que ha empezado á ver la luz pública en Barcelona bajo la dirección de nuestro paisano el distinguido literato D. Alfredo Opisso.

La revista en cuestión no desmerece en nada de las más notables, publicando preciosas ilustraciones á varios colores.

Auguramos á *Iris* favorable acogida entre el público, cuyos gustos y tendencias ha sabido admirablemente complacer.

Un pastor vecino de esta ciudad halló anteayer entre el «Mas de 'n Granell» y el «Mas de 'n Pastó» una patita de paloma mensajera, la cual rodeaba un anillo de metal amarillo, en el que se leía: «F. C. C. núm. 15.»

Se supone que la mensajera de referencia fué devorada por alguna carnívora ave.

En el piso 1.° de la casa núm. 18 de la calle de Nazareth hubo en la mañana de ayer un amago de incendio.

Gracias á la prontitud con que los vecinos acudieron á apagar el fuego, no hubo que lamentar más que el incendio de tres vestido.

Las músicas militares de Almansa y Luchana amenizaron ayer, de siete á nueve de la noche, la rambla de San Juan.

Dicho paseo presentaba el aspecto de un dia de fiesta, á causa de la numerosa concurrencia que en él se veía.

Hoy, según decíamos en nuestra anterior edición, se reunirá la Junta de escrutinio en las Casas Consistoriales, con objeto de proceder al recuento de votos y proclamación de los concejales elegidos el último domingo.

En sustitución del Sr. Sard, ha sido esignado por la Corporación provincial de Barcelona para asistir al Congreso Viti-vinícola de Reus el diputado D. Marcos Mir.

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán mañana, á las diez y media de la misma, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro apreciable amigo D. José Arnall.

No dudamos que el religioso acto se verá concurridísimo.

En esta ciudad tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Palau, el cual salió anoche para Amposta.

Anoche sostuvieron una acalorada disputa en la rambla de San Juan dos jóvenes y una familia que transitaba por dicha vía.

La policía logró apaciguar los ánimos.

La temperatura mostróse ayer bastante calurosa en nuestra ciudad, disfrutando el vecindario de un día magnífico.

Ayer llegó á esta ciudad un perro, al parecer hidrófobo, que mordió á otros de su raza en el punto conocido por «La Cadena».

La Alcaldía dictó enérgicas medidas para que se persiguiera y diera muerte al referido *can*.

En dirección á Montblanch salió ayer mañana de esta ciudad, con objeto de hacer la santa visita pastoral á diferentes pueblos, el virtuoso Prelado de la archidiócesis.

Dice ayer el *Diario de Tortosa* que no ha recibido nuestro periódico.

Lo sentimos, pero no es ningún milagro.

ECOS DE LA PROVINCIA

En la mañana de anteayer se celebraron en la iglesia del Seminario de Tortosa solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la triste y lamentable jornada del 16.

Ofició el canónigo D. Rafael Segarra, asistido de los Rdos. Sres. Gomez Hernandez y Abril.

Han presidido el duelo las familias y muchos amigos de las víctimas.

La concurrencia ha sido muy numerosa, prueba de la profunda impresión que á Tortosa en general causaron aquellos horrendos asesinatos.

Con fecha 16 del actual escriben de Montblanch lo que sigue: A mediados de la semana anterior por primera vez, y anteayer por segunda, quedaron beneficiados nuestros campos por la lluvia, que de una manera seguida y pausada afianzó las próximas cosechas, con gran contento de los agricultores y propietarios, que las juzgaban ya perdidas á causa de la pertinaz sequía de los meses últimos.

—El resultado de las elecciones municipales no innovó en nada la candidatura que de boca en boca corría dias atrás.

He aquí los nuevos ediles montblanquenses elegidos anteayer: don Matías Guarro Ribe, abogado; don Fernando Chaparro Papiol, don Rafael Janer, don José París Pedrol, don José Juval, don Miguel Arnabat y don Matías Anglés.

De entre ellos los más indicados para futuros alcaldes y tenientes alcaldes son: don Matías Guarro, don Fernando Chaparro y don Rafael Janer, respectivamente.

—Ayer dieron principio los festejos de nuestra anual «Fiesta mayor», con solemnidades religiosas. Por la noche, en el teatro del Fomento representación de «La Dida» por la compañía de aficionados y distinguidas actrices, entre las que figuran las señorita Balestroni y señoras Sumalla y Mas, tan queridas de nuestro público.

—Los repatriados de Cuba y Filipinas naturales de esta población, en número de más de treinta se trasladarán el miércoles próximo á la «Trinidad» hermoso y pintoresco valle del término de Espluga de Francolí, al objeto de celebrar, con una gira campestre por aquellos sitios, su vuelta á la patria.

También abrigan el deseo de dedicar unos funerales en sufragio de los hijos de ésta sus compañeros, que sucumbieron en aquellas regiones durante las malhadadas guerras últimas.

Anteayer, en el tren del medio día, salieron de Tortosa, en dirección á Villarreal, 200 peregrinos.

Procedentes de Tarragona, Reus y Valls llegaron á la misma ciudad numerosas comisiones de la Vela nocturna, que van á tomar parte en a peregrinación.

Resultado de elecciones:

En Amposta han sido elegidos concejales D. Juan Baiges Arasa, D. José Baset Roselló, D. Francisco Baiges Valls, D. Francisco Gas Balagué y D. Francisco Martí Caballé.

En Roquetas, Santa Bárbara y Mas de Barberans han ganado las mayorías y minorías los liberales.

En Torredembarra los republicanos.

En Ulldecona han triunfado 4 conservadores y 2 liberales.

El lunes se celebró en Valls la fiesta de San Isidro con la solemnidad y brillantez de años anteriores.

Se celebraron divinos oficios con orquesta y asistencia del Excmo. Ayuntamiento, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado Rdo. P. José Vidallet, Superior de los PP. Jesuitas de Tarragona, quien pronunció un elocuente discurso panegírico del santo.

Toda la cera consumida en los funerales celebrados por las víctimas sacrificadas en la casa Ayuntamiento de Tortosa, ha sido cedida generosamente por el concejal don Miguel Bau.

Han salido de la cárcel de Reus, por haber cumplido la condena que estaban sufriendo, los vecinos de Cambrils Fernando Carreras y Juan Lleixá.

Las aguas del Ebro comenzaron á descender en el día de anteayer de la regular altura que habían alcanzado estos días.

Ha salido á luz en Valls el anunciado periódico semanal republicano *El Porvenir*.

Han fallecido:

En Reus:

Rafael Roig Adell y Alfonso Martí Grau.

En Valls:

Juan Segarra Verges.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* publica una real órden dictada en méritos del expediente instruido con ocasión de haber pretendido algunos vecinos franceses, portugueses é italianos, domiciliados en Tarragona, Baleares y la Coruña que se les declarase exentos de los recargos especiales establecidos sobre ciertas contribuciones, directas ó indirectas, por los artículos 6.° y adicionales de la ley de presupuestos vigente, invocando en apoyo de su pretensión los convenios celebrados con las naciones á que respectivamente pertenecen.

En vista del mencionado expediente, establece la real órden citada que todos los extranjeros, domiciliados en España, está sujetos á los recargos de las contribuciones ordinarias á que se refieren los artículos 6.° y adicionales de la última ley de presupuestos.

Dicen á un periódico de Málaga que la langosta se extiende y amenaza invadir toda Andalucía, porque no se activan los trabajos para extinguirla.

Ha sido relevada, por otra del mismo cuerpo, la compañía del regimiento infantería de Guipúzcoa destacada en Santa Coloma de Farnés.

Del Tomelloso comunican que los viñedos de aquella región han sufrido considerables daños á causa de las últimas y recientes heladas.

Dicen de la Mancha que, en general, la cosecha de trigo será este año más que mediana, por haber repuesto las últimas lluvias los sembrados, que ya se consideraban casi perdidos.

En breve se subastará en Madrid y Barcelona, el servicio de correos entre las islas Canarias y la Península, durante diez años, subvencionado con 108,485 pesetas anuales.

BOLETIN OFICIAL

Presupuesto ordinario de ingresos y gastos aprobado por la Diputación provincial para el próximo ejercicio de 1899 á 1900.

—La Comisión provincial recuerda á las Juntas municipales del censo electoral las disposiciones del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

—La Comandancia de Marina de esta provincia llama á los dueños de los bocoyes hallados á veinte millas al Sud de las costas

de Garraf y cuyo contenido y marcas se expresan.

—Edictos de los Agentes ejecutivos de Tortosa y Argentera.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tortosa, Caballá del Condado, Lloá, Albiñana, Aldover, Almoster, Prat de Compte, Vilabella, Alforja, Mora la Nueva, Bot, Barbará, Senant, Forés, Galera, Bisbal del Panadés, Roquetas, Cornudella, Cabacés y Pauls.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Félix de Cantalicio cf. y Santa Claudia mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Celestino papa y San Ibo abogado.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua hoy en la iglesia de Nazareth. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en Nazareth.

***

MES DE MARÍA

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar de Nuestra Señora del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde, á las seis y media, escepto los días festivos que empezará á las seis y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Beneneficcia.—A las cinco de la tarde.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa don Juan Mateo.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos. — María de los Desamparados Armijo Lasobras, Remedios Calbet Gomis.

Fallecidos.—José Felgueras Chichán, Gasómetro, 39; Pedro Nogués Soler, Gobernador Gonzalez, 12.

Matrimonios.—Ninguno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Glasgow y esc., v. Colón, c. Verdaguer, con efectos.

Para Gandia, l. Santa María, c. Ricomá, en lastre.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 16, 4'35 t.

4 por ciento interior.	62'80
4 por 100 idem fin mes	62'90
4 por 100 exterior.	72'10
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	93'30
Cubas (Emisión de 1886).	66'15
Cubas (Emisión de 1890).	57'10
Filipinas	75'25
Banco de España.	413'25
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	19'25
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	63'30

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	29'70	d.
Id. á la vista.	30'05	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	19'20	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'775	62'80
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'0
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	71'75	72'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Adnanas	93'00	93'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	66'00	66'15
» » 1890.	57'15	57'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	48'30	48'40
Medina-Zam. y O. á V.	13'30	13'40
Norte de España.	55'70	55'80

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE MAYO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8 32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 n.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12 57 t.
9'58 m.	11'56 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9 39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3 26 t.	3 38 t.	6'30 t.
1 58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12 25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9 m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7 58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'55 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 17, 11'30 m.

Los partidarios del duque de Madrid, según manifestacionea hechas por unos de los más conspícuos, no intentarán por ahora ningún acto de fuerza.

Esperan los carlistos á que el país se convenza que con el modo de administrar que tienen los partidos liberales no se puede llegar á la regeneración, y entonces es cuando esperan que la nación les preste su apoyo para conseguir el triunfo de su causa.

Madrid, 17, 10'45 m.

La "Gaceta" publicará una Real orden de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo paguen por el peso bruto los olenaftas y demás aceites tarifados en la partida octava y novena.

Se exceptúan de esta disposición los petróleos.

Madrid, 17, 12'25 t.

Para el 5 de Jnnio se ha aplazado la celebración de la Asamblea provincial de sgricultores que se había convocado para el día de hoy en esta corte.

Madrid, 17, 4'35 t.

Es probable que el decreto reformando el reglamento de penales se firme el lunes próximo, publicándose el martes en la "Gaceta".

Se creará un personal nuevo de inspectores de entrada, de ascenso y de término.

Los exámenes de ingreso serán muy rigurosos; todos los ascensos serán mediante exámen.

La reforma tiene dos objetos primordiales, que son: purificar el cuerpo de penales y obtener una economía de un 20 por 100 en el presupuesto de tan importante servicio.

Madrid, 17, 4'50 t.

Un despacho de Londres dice que "The Times" pregunta al Gobierno inglés si las reclamaciones que han formulado los súbditos alemanes y franceses han sido dirigidas por la vía diplomática, abogando para que, en caso contrario, no sean atendidas.

Madrid, 17 5 t.

El general Polavieja no ha manifestado que ha recibido un relegrama de la Capitanía general de Canarias, desmintiendo en absoluto que en aquél Archipiélago se haya alterado el orden, y mucho menos que haya habido rozamientos entre militares y paisanos.

París, 17, 10 m.

La casa de la Moneda se ha negado á batir una medalla que pensó costear la Liga Patriótica para los individuos que componen la expedición, porque dicha medalla debía llevar según sus iniciadores, el nombre de la Liga.

Fracasado este pensamiento, se trata de hacer un brillante recibimiento á la expedición Marchand á su regreso á Francia y á su regreso á París, según se ha acordado en Consejo de ministros.

París, 17, 11'15 m.

Se confirma la noticia publicada por el *Univers* relativa al decreto del emperador de la China, reconociendo la religión católica en todo aquel imperio y el carácter oficial á los misioneros.

París, 17, 10'30 m.

Comunican de Roma que circula allí el rumor de haber sido envenenado el ras Makonnen, uno de los primeros generales del Negus Menelik, emperador de Etiopia.

Fúndase este aserto en que la grave enfermedad intestinal que sufre Makonnen, presenta todos los síntomas de una intoxicación.

NOTAS FESTIVAS

En las carreras de caballos:

—Ahí tienes á la marquesa de R... Parece mentira que con sesenta años á cuestas tenga todavía tantas pretensiones.

—Pues bien; todavía se defiende.

—¿De quien, si nadie la ataca?

***

De paseo:

—¡Cielos, mi marido!—dice Julia á su á amante que la acompaña.

—¿Es hombre capaz de hacer alguna barbaridad?

No; pero es capaz de seguir de paseo con nosotros.

***

El director de un teatro da una reunión en su casa.

Dos autores que han sido invitados á ella cambian impresiones.

—¿Rechazas desde luego la invitación?—pregunta uno.

—Sin duda ninguna.

—¡Pero, hombre, si Pérez recibe á maravilla!

—Sí... pero no los manuscritos.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

†

EL SEÑOR DON

PEDRO NOGUÉS SOLER

Falleció ayer á las siete de la mañana, habiendo recibido el Sacramento de la Extremaunción

(Q. S. G. H.)

Su desconsolada esposa D.ª Amalia, su hija D.ª María, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria (Gobernador Gonzalez, 12, 1.º), á las nueve de esta mañana, para acompañar el cadáver á la parroquial de San Juan Bautista y de allí á la última morada, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la expuerta de S. Francisco.

Tarragona 18 de Mayo de 1899.

†

D. JOSÉ ARNALL RIERA

Falleció el 13 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á los amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes, á las diez y media de la misma, en la parroquial iglesia de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Tarragona 18 Mayo 1899.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC	
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32	Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Benicarló	12 á 13	24 á 28	»
Cataluña	12 á 13	25 á 28	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23	»
Priorato	14 á 15	30 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26	»
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 31	»
» 2.ª	á 12	24 á 27	»
Vinaroz	á 12	24 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	41 á 51	»
Mistelas (9 á 10º »)	15	38 á 46	»
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29	»
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28	»
Jerez y Málaga superiores de.		201 á 251	»

Cette 13 Mayo, de 1899.—El director de la Est ción, *Antonio Blavia.*